

**INFORME DE COMISIÓN
TRAIL MÁGICO
REAL DE CATORCE, S.L.P.
10, 11 Y 12 DE MARZO DEL 2023**

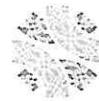
Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que esta Secretaría dentro de sus acciones, fomenta el turismo deportivo en los Pueblos Mágicos, así como en el resto del estado con el fin de impulsar este segmento de suma importancia para nuestro destino.

Es por esto que la Secretaría de Turismo en coordinación con el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte, desarrollaron “Serial Trail Mágico”, el cuál consiste en 4 carreras atléticas. El “**Serial Trail Pueblos Mágicos**”, es un evento único y que por primera vez se llevará a cabo nivel nacional y será un referente integrador de los municipios de Real de Catorce, Santa María del Río, Aquismón y Xilitla que cuentan con esta denominación.

El pueblo mágico del Altiplano potosino Real de Catorce fue el escenario de la primera carrera del Serial Trail Mágico, en donde atletas de todo el país pudieron competir en las pruebas de 3, 5, 10 y 21 kilómetros, durante ese fin de semana del 11 y 12 de marzo, evento que emprendieron para impulsar el deporte turístico por parte del Gobierno del Estado Ricardo Gallardo Cardona.

La llegada a Real de Catorce por parte del personal de Secretaría de Turismo fue el **10 de marzo** para coordinar la instalación de vallas y letreros informativos y la logística en general de evento:

- Entrega de kits
- Verificar las rutas
- Festival Mágico
- Música
- Gastronomía
- Callejoneada
- Salida de las carreras y premiación



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

El día **11 de marzo** se entregaron kits de competencia a los participantes. Llevándose por la tarde a cabo la carrera de 3 y 5 km. Y al terminar el Festival Mágico.

El **12 de marzo** se llevó a cabo la carrera de 10 y 21 km, y la premiación correspondiente a cada categoría a cargo de la Secretaria de Turismo, Aurora Mancilla Castro, así como por la titular del INPODE, Karla Hernández.

Por lo que se hicieron gastos de Hospedaje, alimentos, peaje y combustible para esta comisión (se anexa relación de gastos).

ATENTAMENTE



ADRIÁN ARROYO MUÑOZ
CHOFER DE PRIMERA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

